

PRONUNCIAMIENTO FAMG - CNR EXAMEN ÚNICO PARA RESIDENTES

El pasado Martes 14 de Septiembre se llevó a cabo el Examen Único de Residencias del equipo de Salud, instancia en la cuál miles de profesionales de la salud de diversas áreas aplican para continuar formándose dentro del Sistema de Salud. Resulta una instancia de formación de posgrado con cupos limitados a las que intentan acceder profesionales de todo el país. Un lugar dónde personas alojan sus proyectos, sus deseos y su futuro.

Dicha jornada se vio afectada por las enormes irregularidades ocurridas en el transcurso del Examen Único de Residencias en el cual hubo severas fallas de la plataforma virtual del Ministerio de Salud (imposibilidad de acceder, retrasos, finalización del examen por error de la página, caída reiterada de la plataforma, fracaso del sistema antifraude, desconocimiento del tiempo restante de examen, entre otras). Teniendo en cuenta también que numerosos postulantes habiendo presentado los documentos pertinentes en tiempo y forma no figuraron en el padrón definitivo el día previo al examen y en consecuencia se les negó la posibilidad de participar.

Por todo esto los y las postulantes se han autoconvocado en movilizaciones y han gestado espacios de encuentro manifestando el repudio e indignación por los hechos acontecidos, solicitando al Ministerio de Salud que escuche el reclamo y de lugar a sus exigencias. Entendemos que el Ministerio ha abierto el debate respecto del examen pero es necesario que se tomen decisiones escuchando la posición de los y las profesionales afectadas.

Desde la Federación Argentina de Medicina General y la Comisión Nacional de Residentes queremos manifestar nuestro apoyo al reclamo legítimo y genuino de las y los postulantes, acompañando sus demandas.

Son profesionales de la salud exigiendo formación de posgrado, son futuros trabajadores y trabajadoras. Cómo tales merecen condiciones básicas que deben ser garantizadas y no vulneradas; ni ahora ni en su futuro profesional.

Comisión Directiva 2019 | 2021

Presidente

Víctor ORELLANA
(STMG)

Vicepresidenta

Mercedes ALBORNOZ
(AMES)

Secretaria

Cintia ALTAMIRANO
RAMINGER
(AMGBA)

Prosecretaria

Arminda MATTAR
(AMGyES)

Tesorero

Juan Pedro BONIFAZZI
(ASMGyF)

Protesorera

Claudia KRASINSKY
(SMR)

Vocales titulares

Daniel MORALES
(AESAP)
José M. ALÍ BROUCHOUD
(ARES)

Presidentes Honorarios

Rafael PASSARINI
Graciela LÓPEZ GALLARDO
Arturo SERRANO
Adrián ALASINO

FAMG

Personería Jurídica
1177/07
www.famg.org.ar
Secretaría Institucional
Marta Limido
secretaria@famg.org.ar

Asociaciones parte de FAMG:

AcFudES Tierra del Fuego - ACoRES Córdoba - ADESAJ Jujuy - AESAP Chaco - AMES CABA - AMGBA Buenos Aires - AMGyES San Luis - APaMGFES La Pampa - APARSE Santiago del Estero - ARES Río Negro - ASMGyF Santa Fe - SMR Neuquén - STMG Tucumán.



Dr. Víctor Orellana
Presidente FAMG
Mesa Directiva Nacional